



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de septiembre de 2015.

Siendo las 8:30 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibáñez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros, y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión del 3 de septiembre de 2015

Toda vez que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 8 de septiembre de 2015.

La Mesa Directiva validó la propuesta remitida por la Junta de Coordinación Política y el registro de los siguientes asuntos: 3 comunicaciones; 1 toma de protesta de diputado; 16 iniciativas; 2 proposiciones de los órganos de gobierno; análisis del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal; agenda política; 14 proposiciones con punto de acuerdo; y 2 efemérides.



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

A continuación se analizó el desarrollo de la sesión, en cuyo caso se destacan los puntos siguientes:

- El Secretario General informó que la JUCOPO acordó proponer que se lleven a cabo dos rondas de iniciativas: se presentarán dos por cada uno de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, y PVEM, así como una de Morena, nueve en total, lo cual fue obsequiado.
- Se pondrá a consideración del Pleno el *Acuerdo a propósito del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, cuyas líneas generales son:
  - Se realizará en dos sesiones: el martes 8 de septiembre, política interior y política exterior, el jueves 10 de septiembre, política económica y política social.
  - Por cada tema habrá dos rondas de oradores, las intervenciones serán en orden ascendente y hasta por cinco minutos cada una.
  - El diputado independiente podrá participar una vez al inicio de cada uno de los cuatro temas, hasta por cinco minutos.
- Se ratificó que las proposiciones con punto de acuerdo serán inscritas con trámite de sólo turno a comisión. Al respecto, se acordó que dichos asuntos serán resguardados por la Secretaría de Servicios Parlamentarios hasta en tanto se integran las comisiones, con excepción de los que tengan como destino la Junta de Coordinación Política, mismos que serán turnados de inmediato.
- En el rubro de Agenda Política se inscribió el tema: *Comentarios relativos al "Informe Ayotzinapa. Investigación y primeras conclusiones de las desapariciones y homicidios de los normalistas de Ayotzinapa" presentado por el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la CIDH, a petición del gobierno mexicano*, a cargo de los Grupos Parlamentarios.



## Mesa Directiva LXIII Legislatura

### 4. Asuntos generales.

- Se hizo del conocimiento que hoy a las 17:00 horas será recibido el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2016.
- La Secretaría General informó que el día de ayer la Junta de Coordinación Política abordó el tema relativo a la diputación del distrito 1 del estado de Aguascalientes, y estimó pertinente que, en el marco de sus atribuciones constitucionales establecidas en los artículos 63 y 77, esta soberanía establezca comunicación con el INE a efecto de definir que sea la Cámara de Diputados quien emita la convocatoria a la elección extraordinaria en el Distrito referido, misma que organizaría ese Instituto.

Se precisó que la solicitud será para que la elección se realice el segundo domingo de diciembre, a efecto de que la persona que resulte electa pueda integrarse a los trabajos de esta Soberanía, el periodo de sesiones que inicia en febrero 2016.

Al respecto, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente, hizo referencia a la tarjeta informativa que hizo llegar a la Mesa Directiva el Consejero Presidente del INE, Dr. Lorenzo Córdova Vianello, de la que se dio cuenta la reunión pasada, en la cual el tema se aborda en el mismo sentido, y señala expresamente que la Constitución faculta a la Cámara de Diputados a emitir la convocatoria respectiva.

Dado que el INE está en receso posterior a la elección federal, y a sugerencia de la Presidencia, se acordó quedar en espera de recibir la comunicación que dicho instituto se sirva remitir, con objeto de proceder en consecuencia.

- Se informó que con fecha 7 de septiembre de 2015, quedó integrada la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, en cuyo marco fue aprobado el *Calendario de Sesiones para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, del Primer Año de*



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

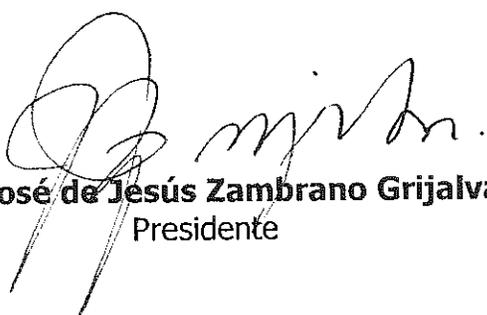
*Ejercicio de la Legislatura*, mismo que será puesto a consideración del Pleno el día de hoy, cabe destacar que en él se propone que las sesiones se celebren todos los martes y jueves, salvo la semana posterior al 2 de noviembre, en la cual se proponen sesiones miércoles y jueves.

- La Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria, solicitó justificar la falta del diputado Leonel Gerardo Cordero Lerma, del GPPAN, quien se encuentra atendiendo un asunto relativo al tema migratorio en la ciudad de Berlín, Alemania.

En este orden de ideas, se designó al diputado Ramón Bañales Arambula, Secretario por el GPPRI, y a la propia Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria por el GPPAN, como responsables del control de asistencia y justificación de inasistencias.

- La Presidencia presentó formalmente al licenciado Pascual Juárez Cervantes como Secretario Técnico de la Mesa Directiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----

  
**Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva**  
Presidente

  
**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**  
Vicepresidente

  
**Dip. María Bárbara Botello Santibañez**  
Vicepresidenta



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

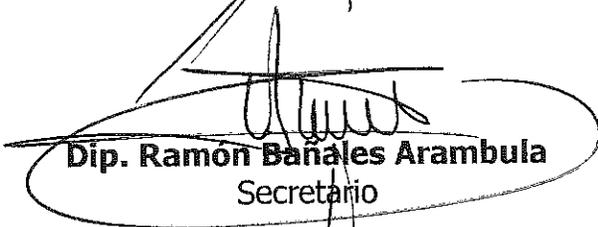
## Mesa Directiva LXIII Legislatura



**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Vicepresidente



**Dip. Daniela De Los Santos Torres**  
Vicepresidenta



**Dip. Ramón Bañales Arambula**  
Secretario



**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria



**Dip. Isaura Iyanova Pool Pech**  
Secretaria



**Dip. Juan Manuel Celis Aguirre**  
Secretario



**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria



**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria



**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria



**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria